ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO AUTORIZACIÓN CAMBIO DE PREPARACIONES / ALIMENTOS	Código: FOR-PSS-245 Versión: 1 Fecha: Memo I202303942 - 20/12/2023 Página: 1 de 1

SUBDIRECCIÓN LOCAL/LOCALIDAD: KENNEDY	SERVICIO SOCIAL/MODALIDAD: COMEDOR COMUNITARIO
UNIDAD OPERATIVA: EL AMPARO	COORDINADOR O RESPONSABLE:LEIDY JOHANNA PALACIO RUIZ
OPERADOR / COMITENTE VENDEDOR / CONTRATISTA: CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA SIEMBRA	

FECHA SOLICITUD	FECHA APLICACIÓN	No. MENU	TIEMPO DE COMIDA	ALIMENTO O PREPARACIÓN PROGRAMADA	ALIMENTO O PREPARACIÓN PROPUESTA	JUSTIFICACIÓN	RESPONSABLE Y CARGO DE QUIEN LO SOLICITA	CONCEPTO DE APROBACIÓN		NOMBRE COMPLETO PROFESIONAL Y ÁREA, DE QUIÉN APRUEBA
(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)							SI # REGISTRO	NO RAZÓN	
29/05/2024	30/05/2024	10	ALMUERZO	POSTRE: MANZANA CON QUESO DOBLE CREMA	POSTRE: PERA CON QUESO DOBLE CREMA	Se realiza intercambio del postre manzana con queso doble crema correspondiente a la minuta 10 programada para el dia 30/05/2024 por postre pera con queso doble crema, esto debido al sobrecosto de dicho alimento, por tanto, LA MANZANA como LA PERA pertenecen al mismo grupo de alimentos y presentan un aporte similar de energía y nutrientes, de acuerdo con las guías alimentarias basadas en alimentos GABA, por lo anterior, no representan una variación significativa en el valor calórico total a entregar.	LEIDY JOHANNA PALACIO RUIZ/ RESPONSABLE DEL SERVICIO	001-2024		ANDREA CAROLINA RONDÓN HERRERA /NUTRICIONISTA DIETISTA /MND 03098
29/05/2024	31/05/2024	11	ALMUERZO	POSTRE: MELÓN CON HELADO	POSTRE: SANDÍA CON HELADO	Se realiza intercambio del postre melón con helado correspondiente a la minuta 11 programada para el dia 31/05/2024 por postre sandía con helado, esto debido al sobrecosto de dicho alimento, por tanto, EL MELÓN como LA SANDÍA pertenecen al mismo grupo de alimentos y presentan un aporte similar de energía y nutrientes, de acuerdo con las guías alimentarias basadas en alimentos GABA, por lo anterior, no representan una variación significativa en el valor calórico total a entregar.	LEIDY JOHANNA PALACIO RUIZ/ RESPONSABLE DEL SERVICIO	002-2024		ANDREA CAROLINA RONDÓN HERRERA /NUTRICIONISTA DIETISTA /MND 03098

*Para cambios de preparaciones en eventos fortuitos, de fuerza mayor o que se den por grado de maduración de un alimento, exceso de alimentos o por fecha próxima de vencimiento, el Responsable o Coordinador de la unidad operativa debe diligenciar el formato autorización cambio de preparación, el cual deberá ser enviado a la Profesional en Nutrición a cargo de la unidad operativa 24 horas antes de ofrecer la preparación, excepto en caso de fuerza mayor este tiempo podrá ser menor.
*Para los servicios de operación en asociación, los cambios se realizarán de acuerdo a lo establecido en los anexos técnicos.
*El formato se debe diligenciar en su totalidad, para estudiar la posibilidad de cambio. Este se debe entregar en medio físico o enviar vía correo electrónico con mínimo 24 horas de anticipación, excepto en caso de fuerza mayor este tiempo podrá ser menor.
*Los cambios propuestos no deben superar el valor día establecido por la SDIS, de lo contrario el operador asumirá el costo adicional.